



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Director del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla al Dr. Mariano Aguayo Camacho.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 21 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Mariano Aguayo Camacho, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Director del Centro de Formación Permanente de esta Universidad, con efectos del día 15 de febrero de 2016.

El profesor Aguayo Camacho está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
